

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****68****VALDEMORO****OFERTAS DE EMPLEO**

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Valdemoro, mediante decreto 3555/2025, de 9 de septiembre de 2025, con CPV: TB1YF-0PEPW-EOEQ2, resuelve lo siguiente:

Primero.—Archivar el expediente para la selección, mediante concurso, de una plaza de recaudador/a, como funcionario/a interino/a y constitución de bolsa de empleo, para el Ayuntamiento de Valdemoro, cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 141, de 14 de junio de 2024.

Segundo.—Los aspirantes que, habiendo participado en este proceso, estén interesados en formar parte del proceso de cobertura de la plaza en propiedad, deberán cumplir con lo establecido en las bases relativas al mismo, formalizando la entrega de instancia de participación y demás requisitos contenidos en dichas bases, una vez publicada la correspondiente convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Valdemoro, a 10 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.

(03/14.468/25)

